

LABOR Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XXI

Cáceres 12 de Mayo de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Cáceres, 1'50 trimestre
Para fuera, 2'00

PRECIOS CONVENIENCIALES

Pagos adelantados

FRANQUEO
CONCERTADO

Núm. 901

HECHOS ELOCUENTES

España aboga por su libertad, por la victoria de la República y del Socialismo

Tenemos que registrar con satisfacción una serie de hechos ocurridos últimamente, que demuestran la reacción de entusiasmo y de fervor por la República, que se va operando rápidamente en el ánimo de los ciudadanos.

Después de la pantomima neofascista de El Escorial, es decir, al mismo tiempo, se produjo aquella huelga general en Madrid, que dejó a los señoritos sin pan—cosa en que no quería creer el señor Salazar Alonso—y que por su espontaneidad y por su magnitud, ocasionó y sigue ocasionando gesto de asombro y temor en los enemigos del proletariado.

Poco después, el homenaje de los republicanos a los héroes Galán y García Hernández, al que el pueblo en masa, Madrid en pleno, se asoció con fervor y emoción insuperables.

Días después, la Fiesta del Trabajo, con el paro absoluto de todas las actividades, y con la grandiosidad de sus manifestaciones, no ya circunscritas a la capital de la República, sino en toda España. En Cáceres ha dejado un emocionante recuerdo la manifestación, por el estilo de la de Mayo de 1931.

En Barcelona, aun resuenan los ecos de los vítores lanzados por millares y millares de españoles que llenaron las calles de la gran urbe en una manifestación antifascista, que ha tenido la virtud de ocasionar despecho, terrible contrariedad en las esferas gubernamentales.

Y, por último, con motivo de la huelga general de Zaragoza, desatendida largo tiempo por los poderes públicos, agravado el conflicto más bien en virtud de persecuciones contra los obreros, los hijos de los compañeros huelguistas de Zaragoza han pasado en expediciones numerosas a otras poblaciones, siendo recibidos por numerosas muchedumbres, que gritaron enfervorecidas vivas a la República, a la huelga, a la revolución, sobre todo en Madrid y Barcelona, llenando las calles, los paseos y balcones.

Se prepara ahora, y se ha pedido al Gobierno, el traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid, lo que habrá de constituir un homenaje nacional a los gloriosos capitanes y por tanto a la forma de gobierno que

Gran mitin de afirmación socialista

Mañana día 13, a las diez de la mañana, se celebrará un acto de afirmación socialista en la Plaza de Toros, tomando parte en el mismo los camaradas

Luis Romero
María L. de Martínez Sierra
Anastasio de Gracia

¡Compañeros! El domingo todos al mitin.
¡Viva la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista!

defendieron y por la que sacrificaron sus vidas.

UNIÓN Y TRABAJO se suma desde ahora a ese homenaje, deseando que resulte, como se espera, un acto grandioso, revelador de las ansias que el pueblo español siente por implantar el régimen de libertad y de justicia, que fué su sueño en la primavera del año 1931 y por aniquilar de una vez a la casta de enemigos de la República y del pueblo trabajador.

¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo, si la

Abacería SAN ANDRÉS

lo expende a 58 cts?

Visitad este Establecimiento y os convenceréis.

ALDEA - MORET (Cáceres)

Definiciones rápidas

El fascio es un producto asqueante de la política de Roma

El filósofo: Convénzase usted, fray Zoquete: El fascio no es más que un producto asqueante de la política de Roma...

Fray Zoquete: Pero es que el hermano Fray Estafa, asegura que Su Santísima el Obispo de Roma, bajo cuerda bendice y empuja al fascio salvador.

El filósofo: ¡Su Santísima! ¡No me haga la idem! Convénzase, Fray Zoquete, Su Santísima podrá pensar hipocritamente lo que quiera; pero el fascio no es más que la viejísima y putrefacta «Reacción» cavernícola en forma de producto asqueante de la política de Roma. La demostración mañana.

MATEOTI

¡Noli me tangere! ¡Evidiosa!

Cuento verídico

El «Sacrista» de una iglesia, pagoda, mezquita o templo, que obstruye una hermosa plaza de un nobilísimo pueblo, y que está «sub advocatio» de un santo que no recuerdo, que le diremos San Yago o si queremos San Pedro dicen... (porque de allí yo me vine hace mucho tiempo) que el hombre... ¡ay!—debilidades que tiene el humano género—le dió ¡ay, Jesús! por rascarle la pantorrilla a San Telmo, manosear a San Roque, suspirar al Padre Eterno; a un Cristo con taparrabos besarle a lo garbo greto; con el arcángel Miguel permitirse unos chanceos, a querubines, serafines y demás entes angélicos de apetitosas siluetas, diario manicureo.

Con el niño Jesús el hombre fué más atento quizá por ser el más guapo —el por qué no lo sabemos— el caso es que le obsequiaba. Ya un pito, ya un sonajero, un patinete y un aro, merengues y caramelos, un trompo, un sable y un álbum Nestlé, una piedra de truenos, chiclets, y una media luna (que es un remedio casero) para evitar escozores... en cualquier parte del cuerpo.

¿Que tiene segunda parte y aquí no termina el cuento? ¡Natural!... mas... ¡Tapa, tapa! porque ahora que recuerdo... si despierta Don Enrique de Trastámara y ve esto es capaz... de hacerse amigo del «sacrista» de este cuento.

¡Futbol! ¡Los sobrepellices!
¡Otro goal! y ¡Siga el juego!

PROCESO GONZÁLEZ

LEED "EL SOCIALISTA"

VIDA PARLAMENTARIA Un ruego del camarada Luis Romero

En la sesión del Congreso del día 8 del actual, se leyó y se anunció que se comunicaría al señor Ministro de la Gobernación el siguiente ruego.

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes.—El diputado que suscribe suplica a V. E. se sirva transmitir al señor ministro de la Gobernación el siguiente ruego:

El gobernador civil de la provincia de Cáceres dedica preferentemente su atención a suspender Ayuntamientos socialistas. Así lo ha hecho con los de Moraleja, Alcuéscar, Riulobos, Miajadas, Ibañero y otros muchos que no recuerdo en este momento.

Desde luego, dichas suspensiones no obedecen a que las referidas Corporaciones hayan incurrido en la extralimitación grave con carácter político a que el artículo 189 de la vigente ley Municipal se refiere.

Son, por consiguiente, ilegales e injustas tales suspensiones.

Pero lo más grave del caso que someto a la consideración del señor ministro es que los plazos de cincuenta días que establece el artículo 190 de la citada ley van venciendo y el señor gobernador, lejos de facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en dicho artículo, amenaza con mandar al juzgado estos casos «si los concejales se presentan a tomar posesión».

Esta coacción evidente no ha surtido efecto alguno. Los concejales se van presentando a medida que transcurre el plazo legal a tomar posesión. Y es lo cierto que no lo consiguen.

Pero hay otro aspecto en la desdichada actuación del señor gobernador de Cáceres: Se tramitan expedientes administrativos—porque las inspecciones realizadas son administrativas—y se pasan al juzgado antes de que sobre ellos recaiga resolución definitiva. ¿Es que la resolución definitiva es la del gobernador? ¿La vía gubernativa se agota en el Gobierno civil?

Porque, señor ministro, hay varios expedientes en los que ya ha entendido el Consejo de Estado, resolviéndolos favorablemente para los concejales suspensos y en contra de la decisión gubernativa.

En consecuencia, ruego al señor ministro de la Gobernación obligue al señor gobernador civil de Cáceres a cumplir lo dispuesto en la ley Municipal, ordenando la reposición de los concejales suspen-

Federación local obrera de Cáceres

Convocatoria

Se cita a las Sociedades de Peones en General y Peones Profesionales a Junta general extraordinaria para la aprobación del reglamento y fusión de ambas sociedades, el día 15 del corriente a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

EL COMITÉ

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Tallero

CALLE DE CORNUDILLA
CACERES

La cantilena de siempre

Lo mismo que ocurre siempre desde que hay burguesía y entes serviles capaces de escribir por defenderla, por defender la «luz» que de ella reciben, hasta que Cáceres es puerto de mar.

Ahora resulta que los socialistas tienen la culpa ¿cómo no?, de que unos «cristianos» señores emborracharan a unos cuantos insensatos para que gritasen vivas y muera de significación fascista o monárquica, que viene a ser lo mismo; de que al intervenir la policía, se le ocuparan armas, de que se haya clausurado el centro de Renovación Española y se haya detenido alguno y multado con 250 pesetas.

De todo eso tienen la culpa los socialistas. ¡Claro hombre! ¡Si lo sabe hasta el gato! Por eso en la Jap y en la Jons y en donde quiera que se reúnen cuatro señoritos aburridos, se adquieren porras y pistolas para los socialistas. ¡Ah, los socialistas! ¡Eso es algo terrible!

Mutualidad de defunción

Por el Contador de la Federación Local le ha sido abonado a los herederos del que fué nuestro compañero Alonso Alvarez, la Mutualidad de defunción, por importe de 606'25 pesetas.

En todos aquellos casos en que, dentro de los cincuenta días que establece como plazo máximo el artículo 190 de la citada ley, no se haya mandado proceder a la formación de causa.

Palacio del Congreso, 8 de Mayo de 1934.—Luis Romero.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

Fresidida por el camarada Antonio Canales, y con asistencia de los compañeros Acedo, Trejo, Martín, Serrano, Ceballos, L. Cuello, Valiente, Sanguino, Guillén y González Cotallo, y los señores Rincón, R. Ramírez, Plasencia, Mariño, Muriel, Sánchez Manzano y Málaga, celebró sesión nuestro Concejo.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 4.081'42 pesetas y las de jornales y materiales con cargo a la décima, 1.024, se aprobaron, e igualmente otras de diferentes conceptos.

También fueron aprobadas las cuentas de caudales del primer trimestre del presente año, quedando una existencia para el segundo trimestre de 197.470'98 pesetas.

Leído un informe de la Comisión de Hacienda, se les declarará deudores a unos ciudadanos que piden albergue, si no pagan las cantidades que adeudan.

Al director de la Banda Municipal, se le conceden los beneficios del Decreto de 3 de Abril de 1933, con un sueldo de 6.000 pesetas anuales, desde el día 5 de Abril, y con los quinquenios y demás beneficios que disfrutaban los demás funcionarios.

A Gonzalo Palacios se le deniega la petición del volante para trabajar en obras municipales, por no llevar el tiempo necesario residiendo en Cáceres.

A Florencio Rentero, se le deniega petición de vecindad también por no llevar el tiempo suficiente.

Se conceden licencias de obras, a los Hijos de Clemente Sánchez, en calle Nueva; a doña Pilar Bermúdez, en Casas de Sánchez; a don Francisco Paredes, en calle del Brocense; a don Pilar Sixto, en Margallo; a don Julián Iglesias, en la Avenida de la República, sujetándose al proyecto del Arquitecto Municipal; a don Manuel Chamorro, en la carretera de Mérida; a don Federico R. Serradell, en la calle Moret; y a don Eduardo Gutiérrez, en la calle Pizarro.

Se dió cuenta de la aprobación por el Ministerio de la cuenta por la subvención del Estado para paro forzoso, que importan 23.000 pesetas y que han sido invertidas en el Paseo de las Delicias y en Cánovas.

Se le concedió la perpetuidad del nicho número 820, a don Julián Rodríguez Polo.

Se le concede vecindad a José Alonso Sánchez y Estefanía Méndez.

Para completar la Junta de Vocales natos del Repartimiento sobre utilidades, la Compañía Unión Española de Explosivos, ha designado a

don Pedro García Hernández. El alcalde pidió autorización para nombrar el personal técnico, y el señor Plasencia dijo que la autorización debe ser amplia. Así se acordó.

El padrón del impuesto sobre vigilancia de alcantarillado, que importan 33.003'46 pesetas, se aprobó.

También fué aprobada la rectificación del padrón de vecinos, que tiene 25.991 habitantes de hecho y 27.585 de derecho.

El proyecto de arreglo de la calle Constancia, fué aprobado.

Ruegos: El señor Plasencia, dice que con vistas a una nota del gobierno Civil, que le ha sido facilitada por el gestor de la Diputación Provincial señor Rodríguez Ramírez, sobre obras en la Ribera, propone él se haga un lavadero en terrenos del Municipio, a cuyo fin debe hacer el proyecto el Arquitecto Municipal, y las aguas se pueden utilizar las de los pilares.

Canales le contestó que conocía el asunto, pero creía que la Diputación no acometería la obra de la Ribera y por eso no se atrevió a insinuarlo, pero le merecen crédito las palabras del señor Plasencia. Y como la Diputación lo llevará a la práctica, se acuerda hacer mencionado proyecto.

Por último, el señor Málaga rogó—y así fué acordado—se le concedan premios a los niños que en el presente curso salen de las Escuelas públicas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

EN PRO DEL DIARIO "UNION Y TRABAJO"

Donativos

Madrid: Manuel Alba Bouzano, 50 pesetas.

BARBERÍA DE HERMENEILDO GONZALEZ PRACTICANTE

Casas Baratas Cáceres

"Tiempos Nuevos"

Se ha publicado el segundo número de la interesante revista socialista de estudios municipales y provinciales titulada «Tiempos Nuevos» que dirige nuestro camarada Andrés Saborit.

Las suscripciones, al precio de 24 pesetas al año, 14 al semestre y 7'50 al trimestre deben dirigirse a la administración de «Tiempos Nuevos», Calle del Rollo 2, Madrid.

Ejemplares sueltos pueden adquirirse en la propia administración, en «El Socialista», Calle de Carranza 20, en el kiosco de periódicos de la Casa del Pueblo y en los Circulos Socialistas de Madrid.

El 1.º de Mayo en los pueblos

Madrigalejos

Se celebró manifestación a la que asistieron más de seiscientas personas.

Al terminar dirigieron la palabra varios compañeros de la localidad, terminando el acto con gran entusiasmo.—*R. Gallego.*

Membrío

La manifestación recorrió todas las calles dando vivas al Partido Socialista y cantando «La Internacional».

El paro fué completo... porque todavía no ha llegado la hora de trabajar, con tanto como ofrecieron en las elecciones los señoritos de sangre azul.—*M.*

Malpartida de Cáceres

A las diez de la mañana se organizó una gran manifestación, y al terminar su recorrido hablaron varios compañeros de la localidad en la Casa del Pueblo, cantándose al final «La Internacional» y el «Himno de las Juventudes».

Por la noche se celebró un mitin tomando parte compañeros de Arroyo y de Madrid Agapito García Atadell, siendo extraordinariamente aplaudidos.—*Juan Claves.*

Alcuéscar

A pesar de todos las artimañas usadas por los viejos caciques para desprestigiar nuestra fiesta y destruir la organización, este día ha sido el que con más fervor se han celebrado los actos del 1.º de Mayo.

Empezó la manifestación, después que pudimos obtener el permiso, a las once de la mañana, saliendo con unos cuarenta; y cuando se disolvió en la Casa del Pueblo iban más de mil camaradas.

Al terminar hicieron uso de la palabra algunos compañeros, mostrándose gran entusiasmo.—*J. Jorge.*

Hervás

Después de la manifestación grandiosa celebrada, tuvo lugar un acto a cargo de Angel Barrios, Celestino Mellado, de Cañaveral, y el diputado Granado, terminando con vivas al Socialismo y a la República.

Por la tarde se organizó una jira al campo.

Brozas

Celebrada y disuelta con el más perfecto orden la manifestación, dirigieron la palabra varios compañeros, que fueron muy aplaudidos, destacando el motivo de haber sido engañados por las derechas.—*Andrés Niso.*

Talaván

Se celebró una grandiosa manifestación y hablaron después varios camaradas de la Juventud Socialista, siendo aplaudidos por la concurrencia de más de 500 obreros.

RELOJES ECONOMICOS
Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases
Relojería de Alvarez
MORET, 14 — CÁCERES

Desde el escaño Ya vienen los patriotas

He dudado unos momentos antes de coger la pluma para trazar una pequeña impresión de lo que acontece esta tarde en el Parlamento. Mas el rumor insistente que circula por los pasillos, hace suponer que la caverna prepara un recibimiento apoteósico, al señor Calvo Sotelo. Se vota la admisión al cargo de diputado de este patriota, y observamos que algunos diputados radicales, a más de prestarle guardia de honor invaden con sus declamaciones el salón de sesiones, votado por la admisión. Promete el señor Calvo Sotelo y la caverna achanta la «muy»; es que está todavía bajo la impresión del discurso que ayer pronunció el camarada Menéndez, demostrándole con documentos a la vista, que su patriotismo se circunscribe a saquear la Hacienda, a proteger los negocios que han de dar fama a los Stawiski españoles, que como el francés, pagan bien los favores que se le hacen.

Ya están aquí, campesinos, esos hombres cuya influencia en la vida nacional les permite cometer atropellos que vosotros purgáis en las cárceles y muchas veces con la vida. Ya charlan amigablemente en el bar del Congreso, los hombres patrióticos, los que tienen por lema su dios y su patria. En los pueblos y en las aldeas correrán de mano en mano los periódicos vendidos a Stawiski...; en cambio, el Gobierno de la República prohíbe que circule la prensa socialista, que acusa a los ladrones y a los traidores de la República y de España.—*ROMERO.*

Compañeros: No se os olvide que la Empresa Sage, nos negó el Teatro para celebrar un acto Socialista, el 17 de Noviembre, en vísperas de elecciones.

A TODAS LAS SECCIONES

Ponemos en vuestro conocimiento que un individuo llamado Pablo Zafra, de Albacete, salió de aquella localidad y anda por los pueblos diciendo ser representante de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias», y además llevando documentos de carácter político con intención de pedir dinero para cierta clase de movimientos.

Como él era secretario de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Albacete, seguramente se habrá aprovechado del sello de dicha entidad para falsificar alguna carta.

Si fuera a esa localidad, a más de no entregarle ni un céntimo, nos lo comunicaréis inmediatamente por teléfono, y rogaréis a la autoridad local su detención hasta que recibais órdenes nuestras.

TOMÁS SIMÓN
Secretario de la Sección de Cáceres de la C. de C. B. «Pablo Iglesias»

ACTOS CIVILES

Torrejón el Rubio

El día 21 de Abril fué inscrito en el Registro civil, librándose del bautizo eclesiástico, el niño Luis Cobo Ramos, hijo de Luis Cobo García, y de su compañera Teresa Ramos Vaca.

Echorabuena.

Igualmente se inscribió sin ceremonia eclesiástica una niña, hija de nuestros compañeros Crisóstomo C. Castaño y Adela García Gómez. Les deseamos salud a todos.

Trabajadores: Ayudad a "El Socialista"

Federación Provincial de Juventudes Socialistas

En su última reunión, la Comisión Ejecutiva de esta Federación Provincial, acordó enviar a todas las Secciones las tarjetas de identidad, en número igual al de afiliados que tenían al constituirse esta Federación de Juventudes Socialistas.

Si alguna de nuestras Secciones hubiese disminuido el número de sus afiliados, nos dará cuenta por escrito, y lo mismo si hubiese aumentado. Con esta misma fecha se mandan a todas las Secciones.

Ponemos igualmente en conocimiento de las Secciones, que habiendo transcurrido el primer trimestre, se apresuren a enviarnos las cuotas correspondientes al mismo, a razón de quince céntimos por afiliado, descontando las de aquellos camaradas que estén en paro forzoso, o aumentando las de aquellos socios de nuevo ingreso. Igualmente enviarán el importe de las tarjetas que reciban, siendo el importe de cada una de cinco céntimos.

Estando pendiente de ultimar la organización de algunas Juventudes, rogamos a aquellas que tengan aprobados sus Reglamentos, y no hayan sido alta en esta Federación, se apresuren a comunicarlo a esta Ejecutiva para enviarles documentación.

Una vez más recordamos a nuestras Secciones la necesidad de intensificar la propaganda, procurando dar a nuestros cuadros sindicales y políticos una estructuración adecuada para responder a cualquier acontecimiento. Somos las Juventudes la vanguardia revolucionaria del proletariado español y nuestra actuación se ha de desarrollar en los puestos de máximo peligro.

Esta Comisión Ejecutiva ruega a todas las Secciones de nuestra Federación, se dirijan a la Juventud Socialista madrileña, felicitándola y adhiriéndose a ella por su actuación en defensa de los trabajadores.

Quedan vuestros y del triunfo de la Revolución Social. Por la Comisión Ejecutiva.—El presidente, *Luis Romero Solano.*—El secretario general, *J. Franco Ramos.*

Cáceres, 10 de Mayo de 1934

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios
Representaciones de Ayuntamientos
AFUERAS DE SAN BLAS
CÁCERES

LECTURAS

"La insurrección austriaca"

Poco a poco va adquiriendo el proletariado mundial una información directa de la lucha heroica sostenida por el proletariado austriaco contra los asesinos capitaneados por Dollfus.

Ya, ante el imperio de la verdad, han cesado de mentir las agencias burguesas, que durante varios días mantuvieron la confusión en toda la prensa internacional, dando por vencidos a los trabajadores, cuando éstos sostenían su lucha con más heroísmo.

Ha sido preciso que informadores directos e imparciales, como Ehrenburg, digan la verdad; ha sido preciso que la prensa obrera publicase una fotografía del camarada Wallisch, con lo iban a ahorcar, para deshacer la calumnia de que había abandonado a los trabajadores.

Ya pueden los trabajadores del mundo deducir enseñanzas; preparar su lucha contra el capitalismo de una manera justa y disciplinada, para obedecer a una voz de mando, la que una vez iniciada la lucha, no se apagará hasta quedar proclamada la República social.

Una de las causas que más han contribuido a que los cristianos ametralen los hogares de nuestros camaradas, fué la benevolencia para con el enemigo. Nuestros camaradas tuvieron ocasión de suprimir a una buena parte de los canallas de Dollfus, cuando éstos se dedicaban a saquear sus hogares. Se conformaron con desarmarlos, respetando sus vidas. Lección gemela a la nuestra, cuando se proclamó la República.

Respetar al adversario que, puesto en trance de optar entre sus privilegios y la vida humana, prefiere sacrificarla antes de perder lo que para nada le servirá, en caso de que le permitan su entrada en el cielo. Lecciones duras, sangrientas, que el proletariado recoge en todo su valor.

Austria! El ensayo más completo que se había realizado en el mundo para conseguir la implantación del Socialismo, por medio de la democracia. Ha sido en Viena donde la democracia ha prestado la adhesión más decidida al Socialismo. Este, valiéndose de esa adhesión dió a Austria un régimen de vida modelo; hizo de Viena un jardín para la infancia, implantó un sistema pedagógico que sirvió de modelo para muchos países; sólo le faltó dar bríos a la juventud, para que ésta hubiese suprimido al enemigo y se hubiese constituido en dictadura de clase.

De la táctica empleada por los Hemwehr, (milicia fascista) hemos de deducir enseñanzas. Su sistema era provocar, sembrar la desorientación lanzando injurias contra los dirigentes del Partido Socialista. Se detenía a los trabajadores en masa; se seleccionaba el personal en las grandes empresas, formando grupos de esquirolas. En los días de la lucha, todos los elementos de información que

posee la burguesía (la prensa, la radio, el teléfono) se dedicaron a mentir, diciendo que los directores del movimiento habían huido cuando éstos luchaban contra el enemigo y eran ahorcados como el camarada Wallisch, que al preguntarle el presidente del Tribunal que si tenía algo que decir, contestó: «He luchado por la causa de los obreros. Me han cogido ustedes y es lógico que me ahorquen. Sé lo que me espera y no es cosa de malgastar palabras hablando de ello. ¿Pero saben ustedes, a su vez, lo que les espera cuando triunfen los obreros?»

El católico Dollfus entregó cinco mil chelines al traidor que detuvo al heroico camarada. A los diez días, un obrero dió muerte al esbirro delator.

Un episodio digno, como todos los crímenes cometidos por la burguesía, de la bendición del Papa, es lo que se hizo con las mujeres y los niños. Se les ametralló y después... no se sabía dónde iban a parar aquellos cadáveres.

Es el folleto de Ylya Erhemburg, crítica certera de los defectos tácticos, un relato veraz y emocionante de las heroicas jornadas de Viena la Roja, una enseñanza profunda que las Juventudes han de recoger leyendo este cuaderno de documentación política.

«La insurrección austriaca» se vende al precio de 0'50 en todos los kioscos de periódicos.

LUIS ROMERO

Instituto Nacional de Previsión

Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera

Elección de Vocales Obreros

Se recuerda a las asociaciones obreras de las poblaciones correspondientes a los territorios de Madrid, Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Canarias, Castilla la Nueva, Cataluña y Baleares, Extremadura, Galicia, Murcia-Albacete, Salamanca Avila y Zamora, Valencia, Valladolid-Palencia y Vizcaya, que, conforme a la convocatoria publicada el 27 de Febrero último, deben elegir en cada territorio un vocal que las represente en la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera de Previsión.

La elección debe verificarse cada sociedad durante el presente mes de mayo y los boletines de escrutinio han de enviarse, antes del 8 de junio, al señor Secretario de la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera. Calle de Sagasta, número 6. (Apartado, 420) Madrid (4).

La Secretaria de la Comisión ha enviado a todas las asociaciones obreras inscritas en el «censo electoral social» del Ministerio del Trabajo, que son las que tienen dere-

Comisión Inspectora de la Oficina Provincial de Colocación Obrera de Cáceres

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Inspectora de la Oficina Provincial de Colocación Obrera, de acuerdo con lo preceptuado en la ley de 27 de Noviembre de 1931 y Reglamento para su ejecución de 6 de Agosto de 1932, se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de jefe de mencionada oficina, con el haber anual de 4.000 pesetas y tres plazas de auxiliares con el sueldo anual de 3.000 pesetas, con arreglo a las Bases que a continuación se detallan.

1.º Para poder optar a la plaza de jefe, será requisito indispensable ser español, varón, mayor de 23 años y no exceder de 40, no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibilite para el desempeño del cargo y carecer de antecedentes penales.

2.º Los aspirantes a mencionada plaza, habrán de practicar ante el Tribunal correspondiente los siguientes ejercicios:

1.º Contestar oralmente en el plazo máximo de una hora, dos temas, sacados a la suerte, de un cuestionario de Legislación Social, y un tema de otro de Derecho Administrativo. Este ejercicio será eliminatorio.

2.º Contestar oralmente en el plazo de cuarenta minutos, como máximo, a dos temas sacados a la suerte, de un cuestionario que versará sobre técnica de la Colocación Obrera y Clasificación de las actividades del Trabajo.

3.º Un ejercicio escrito consistente en la resolución de un caso práctico, sacado a la suerte, en relación con el desempeño de la función.

Para la práctica de este ejercicio dispondrán los concursantes de un plazo de tres horas como máximo, pudiendo consultar textos legales que estén desprovistos de todo formulario, a cuyo efecto serán examinados previamente por el Tribunal.

3.º Los aspirantes a las plazas de auxiliares, habrán de ser españoles, mayores de 18 años y menores de 30, no padecer enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el desempeño del cargo y carecer de antecedentes penales.

4.º Practicarán ante el Tribunal correspondiente, los siguientes ejercicios:

1.º Eliminatorio. Consistente en escritura al dictado, mecanografía y conocimientos elementales de Aritmética.

2.º Contestar oralmente en el plazo máximo de una hora, a tres temas, sacados a la suerte, de un cuestionario sobre «Nociones de Legislación Social».

3.º Un ejercicio escrito, consistente en la resolución de un caso práctico, sacado a la suerte, en relación con el desempeño de la función.

cho a elegir, listas de las sociedades inscritas en el respectivo territorio para mejor facilitar esa labor. Si alguna entidad no hubiera recibido la lista correspondiente, puede pedirla a la expresada Secretaria y le será repetido el envío.

Para este ejercicio se concede a los concursantes, el plazo máximo de dos horas.

5.º Las instancias dirigidas al presidente de la Comisión Inspectora de la Oficina Provincial de Colocación Obrera, se presentarán durante el plazo de un mes, a contar del siguiente día en que aparezca inserta esta convocatoria en el «Boletín Oficial», en la Secretaria de la misma, instalada en la Delegación Provincial de Trabajo, de once a trece, durante los días laborables, con los siguientes documentos:

a) Certificación de buena conducta.

b) Certificación de antecedentes penales.

c) Certificación de nacimiento, legalizada en forma, para los que residan fuera del distrito territorial de Cáceres.

d) Certificación en la que conste no padece enfermedad infectocontagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el desempeño del cargo.

e) Cuantos documentos puedan acreditar méritos en relación con el cargo.

6.º A la documentación de referencia, acompañarán veinticinco pesetas los aspirantes a la plaza de jefe y quince pesetas los aspirantes a las de auxiliares, en concepto de derechos de examen.

7.º De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 44 del Reglamento, el personal de esta oficina no ingresará con carácter de permanencia. Su nombramiento se hará por dos años, prorrogables de cinco en cinco, si cada funcionario demostrara la suficiente idoneidad en la práctica y rindiere la conveniente utilidad al servicio.

8.º No obstante, para prescindir de este personal, será indispensable como previene el artículo 45 de citado Reglamento, la incoación de expediente que resolverá el excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, en las condiciones indicadas por dicho precepto.

9.º Una vez expirado el plazo para la admisión de instancias, se publicará la lista de todos los definitivamente admitidos, señalándose los defectos de que adolezcan algunas documentaciones, para su subsanación en el plazo de ocho días.

10.º El cuestionario de los respectivos ejercicios, tanto de la plaza de jefe como de las de auxiliares, se hará público dos meses, por lo menos, antes del comienzo de los ejercicios.

11.º Será obligatorio para todos los concursantes, concurrir a los actos para que sean convocados por el Tribunal, so pena de exclusión de los ejercicios, que será declarada a la hora, de ser advertida su ausencia, salvo el caso de que ésta estuviese justificada.

Cáceres 10 de Mayo de 1934. —El delegado de Trabajo, presidente en funciones, Alfonso Fernández.—El secretario, Leopoldo S. Galindo.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40
GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CACERES

FEDERACION PROVINCIAL

Notas de interés

Nos escriben de varios pueblos, encareciéndonos la necesidad de que recomendemos a todos los compañeros organizados de la provincia, que antes de salir a segar a pueblo distinto del de su residencia, lo comuniquen a la Sociedad obrera del pueblo donde hayan de dirigirse y se sometan a las condiciones de trabajo que éstos tengan establecidas.

Se encarece a todas las Sociedades federadas, procuren ponerse al corriente en sus cotizaciones con la Federación, en estos meses en que los obreros campesinos pueden ganar más jornales, pues es necesario que antes del próximo Congreso de la Federación Provincial, estén al corriente todas para tomar parte en dicho Congreso.

Ponemos en conocimiento de todos los obreros afiliados, que las bases de trabajo para las faenas de recolección, están en vigor las del año pasado, así que no deben preocuparse por concertar nuevas bases, pues si algún patrono se resiste a pagar los jornales estipulados en dichas bases, deben trabajar y reclamar la diferencia al Jurado Mixto.

Sobre una próxima elección

Herruela y otros pueblos, nos consultan sobre el nombre que deben votar para el cargo de vocal obrero en el Patronato de la Caja Extremeña de Previsión Social, asunto para el cual habrán recibido todas las Secciones inscritas en el Censo Electoral Social, la correspondiente circular, con las instrucciones pertinentes.

Hasta aquí ha venido desempeñando dicho cargo el camarada Antonio Canales González, a satisfacción de todos, y como según se indica, este cargo puede ser reelegible, nos permitimos, al evacuar dicha consulta, recomendar el nombre de dicho camarada, que deberán votar todas las Secciones.

Administración y correspondencia

Casillas de Coria.—República Social: Entregada instancia y pólizas en la Delegación del Trabajo.

Zarza la Mayor.—Sociedad Obrera: No se ha presentado el patrono a las conciliaciones.

Villar de Plasencia.—Urbano Crespo: Entregada demanda en el Jurado Mixto.

Huertas de Valencia de Alcántara.—La Honradez: Las bases de Trabajo del año pasado siguen en vigor; podéis cobrar lo que os paguen y luego reclamar la diferencia al Jurado Mixto.

Talaván.—La Protectora: Id., id., id. Los gastos del registro de colocación son a cargo del Ayuntamiento.

Casas de Millán.—Centro Obrero: Entregados documentos. Cuotas 71 pesetas.

Villasbuenas de Gata.—Marcial Marín: Entregadas pólizas, no sobra ninguna.

Navas del Madroño.—Sociedad Obrera: Entregados documentos y admitidos.

Santa Cruz de la Sierra.—La Invenible: Id., id., id.

¡Votad a las derechas!

Sería interminable hacer una relación verídica de las barbaries y atropellos que han cometido las derechas para ganar las elecciones de Noviembre de 1933. No cabe duda que recopilados todos los episodios desarrollados y confeccionar un volumen, sería bastante curioso para la historia política de España, con el cual las generaciones venideras, conocerían al detalle todo lo que tuvieron que sufrir y aguantar su raza.

Y digo su «raza», porque el derrumbamiento del capitalismo se aproxima, y para entonces, sólo existirá una «raza»: la del trabajador.

Seguramente dirán: estos socialistas están siempre pensando y creyendo que teniendo como tenemos a nuestro cristianísimo Gil Robles van a levantar ya cabeza. ¡Qué ilusos!

¿Pero es que se necesita alguna otra demostración, tan clara y concisa que mirar hacia el pasado? ¿No tenían antes, no a Gil Robles, sino a «Borbonito» y su familia? Con anterioridad han tenido también otros resortes que los hacían dueños de España. ¡Y qué! ¿No comprendéis que la clase trabajadora tiene ya los ojos bien abiertos para no dejarse engañar con vuestros sofismas embaucadores, que se los presentáis tan «bonitamente» como un axioma? ¡Sí! Si todo eso lo sabéis, que no volveréis a ser los de antes, y que aunque el trabajador lo pasa ahora mal, va hacia una conquista próxima y definitiva de sus derechos, de sus obligaciones, de sus reivindicaciones; pero vosotros, gente inútil, porque no tenéis el dón de producir y si de explotar, váis hacia el abismo que os tragará para siempre, y entonces va a ser cuando lo déis todo, cuando todo lo que llamáis ahora vuestro, lo ofrezcáis a quien se lo robasteis. ¡Pero entonces será ya tarde! Vuestro aplastamiento total será un hecho.

No se me olvidará nunca un artículo publicado en «Banca» órgano de la Federación Española de Trabajadores de Banca, en su número correspondiente a Marzo último. «¡MATER, AUSTRIA!» del cual entresaco algunos párrafos que quiero dar a conocer a mis lectores y compañeros: «El heroico proletario austriaco ha sido batido por la canalla vaticana. El, sin embargo, fué poder. Tuvo en sus manos la posibilidad de estrangular a la reacción y cometió el error—que hoy paga con su generosa sangre—de no apretar bien las clavijas a sus enemigos históricos. Si en vez de perder el tiempo en devaneos democráticos y concesiones inmerecidas a una gentuza de olla y sotana, la hubiese aplastado con sus puños como el proletariado ruso, no hubiera osado levantar luego la cabeza para corresponder a la generosidad con la traición, y al perdón con el crimen...»

En fin, es en verdad un ar-

tículo que todo proletario debe leer.

No desmayar compañeros, por que ahora suframos privaciones mientras nuestro enemigo ostenta con orgullo sus carnes llenas y repletas. ¡Hay que seguir luchando para alcanzar nuestra victoria!

¡Guerra sin cuartel al fascismo! Y pensad siempre en vuestros hijos para que no corran la misma suerte que vosotros, que sean hombres libres, los hombres del mañana que sabrán dirigir una Empresa, una Compañía de cualquier índole que sea, y no sea ya un «destripaterones», como el capitalismo los tiene catalogados, sino al contrario: UN SER HUMANO, UN HOMBRE.

¿Creéis que ese día está tan lejos, que no llegará nunca, como os dicen esos «cristianados»? Pues podéis constatarlos: ¿Y si vuestros antepasados de hace cincuenta años levantaran la cabeza y vieran con sus propios ojos en qué nivel se ha colocado la clase trabajadora de estos tiempos comparada con la de aquél? Pues aquella gente también, nunca imaginaron, ni en sueños, que esto pudiera llegar. Y como véis, ha llegado, y así sucesivamente decís vosotros; pero la verdad es que poco a poco os vamos cortando la cabeza, aunque pretendáis hacer demostraciones que solamente convencen a los vuestros y a algún iluso como vosotros.

Ya, como han pasado los días de propaganda electoral y estáis en todos los pueblos cometiendo desmanes con los trabajadores, no os acordaréis de los ofrecimientos que hicisteis a los «creídos» que pensaron que con su voto iban a comer sin trabajar toda su vida y ahora se les plantea el conflicto de que aun no comen. ¿Y no os dá vergüenza acordaros de todo eso? No, no os dá vergüenza, por que si os diera, ya hubierais tenido cuidado de con el afán con que fueron puestos, mandar de noche, sí, de noche a un esclavo para hacer desaparecer esos pasquines y carteles que en grandes caracteres dicen: ¡VOTAD A LAS DERECHAS! ¡VOTAD CONTRA EL MARXISMO!

MANUEL PÉREZ BORRERO
Secretario de la Juventud Socialista
Coria-13-5-934.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA
VUESTROS GANADOS, EN
EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Férrea)

¡Trabajadores! ¿Queréis poseer casa propia, higiénica y confortable?... Ingresad inmediatamente en la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias»

Política de oscuridades

«Y cuando veáis que un médico no os habla claro, huid de él, porque, creedme, la medicina con oscuridades, la justicia con oscuridades y la devoción con oscuridades, son una enfermedad, un delito y una herejía. — SILVERIO LANZA».

Aplíquese el cuento a la actualidad política de España. Rigen los destinos del país hombres que se dicen republicanos, que discursen en lenguaje republicano, anunciando planes de política democrática, hablando de la ley, de la libertad, de la pacificación de los espíritus. Y vemos que a diario acreditan sus obras todo lo contrario, que todos sus actos tienden a negar todo principio de libertad y de democracia, que se tiende a la exaltación de todo lo que representa reacción, autoritarismo, oligarquía, pues mientras los que tal política defendieron con la más odiosa de las dictaduras encuentran en el gobierno y en las cortes protección decidida, ninguna petición justa de la clase trabajadora se atiende y ningún sector verdaderamente republicano tiene el respeto y la consideración que un mínimum de libertad y de democracia aconsejan.

¿Es o no política de oscuridades la que se viene efectuando? Se dijo en época de verdadera República, que se ejercía coacción y dictadura por los gobiernos republicanos, cuando por exceso de libertad y de democracia se podían decir todas esas cosas. Compárese aquello con esto. Es ahora cuando no se puede ni siquiera invocar la libertad de conciencia, porque sin eso se destituyen Ayuntamientos, y hasta funcionarios en masa, sin contar los que son encarcelados. Y eso que está en el Ministerio el señor Salazar Alonso, que ofreció ser protector de los empleados! Y eso que hasta se dictan disposiciones de amparo a los funcionarios. De los obreros no hay que hablar. Reciente está el caso en Cáceres de los compañeros que sufrieron cárcel por ser y demostrar ser socialistas. Como este caso a millares.

La opinión pública juzgará ante lo que se dice por los políticos de la situación y por lo que al propio tiempo se hace en esta misma situación. Afortunadamente en los españoles hay sensibilidad, porque esto es una cosa que se demuestra también a diario. No estamos para situaciones equívocas; no es eso lo que el país quiere y pide cada día con más fervor y entusiasmo. Indudablemente entiendo bien el consejo de «Silverio Lanza» y huye de la política con oscuridades, que no puede tener arraigo en un país como España, donde, pese al ambiente en que se vive, la nobleza, la franqueza y el honor preponderan por ninato impulso en la mayoría de los ciudadanos.

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Camareros, Cocineros y similares

La Directiva de esta Sección pone en conocimiento de todos sus asociados que habiendo sido baja en ésta, por defunción, el malogrado compañero Juan Pacheco Rey, le ha sido entregada, a su mujer y cinco hijos que viven con ella, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, en concepto de socorro, como está acordado en Junta general, y aprobado por unanimidad, y a la vez le reiteramos nuestro más sentido pésame, en nombre de todos los afiliados.—La Directiva.

Mosaístas

Se cita al compañero Lorenzo Corrales para que se presente en esta directiva el jueves día 17 a las ocho de la noche para tratar asuntos de interés, advirtiéndole que caso de no presentarse será dado de baja.—La Directiva.

Metalúrgicos y similares

Se cita al compañero Felipe Iglesias, para que comparezca el jueves 17 en esta Secretaría

a las ocho y media de la noche.

Advirtiéndole que de no comparecer se tomarán medidas energéticas en su contra.—La Directiva.

Zapateros y similares

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros, que el martes, día 15, a las ocho en primera y a las ocho y media en segunda convocatoria, celebrará Junta general esta Sociedad. Por ser asunto de interés, se ruega la puntual asistencia, y al compañero que falte sin causa justificada, se le impondrá el correctivo acordado en la pasada Junta general.—La Directiva.

Sindicato Minero

Se cita a todos los afiliados a Junta general extraordinaria para el día 15 de Mayo a las ocho en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda. Por ser asunto de interés, se ruega la puntual asistencia, imponiéndose el correctivo acordado al compañero que falte sin justificar la causa.—La Directiva.

A todos los asociados de Auxiliares de Farmacia de esta Provincia

Por mediación del periódico UNIÓN Y TRABAJO, queremos hacer saber a los compañeros que componen nuestra organización algo sobre nuestras Bases de Trabajo recientemente aprobadas por el Ministerio.

Desde la fecha en que fueron puestas en vigor tenemos ya las ventajas que en ellas se insertan. Nosotros os exhortamos a que desaparezca en vosotros el temor y exijais su cumplimiento. Y cuando algunas de las bases no se cumplan, inmediatamente, sin el menor reparo, ponerlo en conocimiento de esta Directiva, para que se procure sean corregidas las faltas que pudieran cometerse.

No es extraño que al ser vistas por los patronos, éstos al fin de cada mes, os hagan firmar un recibo, pero debéis tener cuidado con la clase de recibo que firmáis, para que no se dé el caso de que firméis lo que en realidad no habéis cobrado. Es preciso hagáis constar en el mencionado recibo lo que percibís por sueldo mensual, y en el mismo separadamente lo que cobráis por concepto de horas extraordinarias, pero nunca lo hagáis englobado por que de esa forma os veréis privado para el día de mañana de reclamar vuestros derechos.

Y para terminar, voy a hacer un ruego a los compañeros que fueron Montipistas en la Sección de Badajoz.

La Sección a que aludimos ha remitido algunas pesetas en metálico, y el resto lo mandará en papel, lo cual tendremos que negociar para hacerlo dinero y no sabemos

el tiempo que invertiremos y las cantidades que resultará de las negociaciones, pero de todas formas esta Directiva procurará el que sea lo más pronto posible.

Hemos de hacer la aclaración que Badajoz ha percibido al disolverse el Montepío Nacional, todas las pesetas en acciones de varios negocios, siendo éstas las causas de este aplazamiento.

Por la Directiva:
MARIANO GALLARDO

Cáceres 4 de Mayo de 1934.

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

Correspondencia administrativa

Ahigal.—Loreto Gómez, abona 10 pesetas de todo el año 1933 y del primer trimestre de 1934 y 2 pesetas del segundo trimestre de 1934. Campillo de Deleitosa.—Juan Antonio Sánchez, abona 4 pesetas del cuarto trimestre de 1933 y primero de 1934. Dentro de dos o tres días recibirá la cartulina.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRES

San Juan, 29 - Tel. 360

CÁCERES

TIP. DE GARCÍA FLORIANO